

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**Número Licitación AC15-11  
Fecha Licitación 17-02-2016

La Dirección Regional de O'Higgins llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: A.C. 2015 J.I. General Velásquez en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
J.I. General Velasquez	General Velásquez # 060	San Vicente

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

**1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional**

TODOS LOS DOCUMENTOS SERÁN ENTREGADOS EN CD EL DÍA 18-02-2016 EN OFICINA REGIONAL, UBICADA EN OCARROL N° 0145 O EN LA VISITA A TERRENO.

**ARQUITECTURA**

L01 PLANO UBICACION - SITUACION TERRENO - PLANO EMPLAZAMIENTO - CUADRO DE SUPERFICIES  
L02 PLANTA ARQUITECTURA  
L03 ELEVACIONES - CORTES ELEVACIONES  
L04 ELEVACIONES - CORTES ELEVACIONES - PLANTA CUBIERTA - DETALLE REJA PERIMETRAL  
L05 PUERTAS Y VENTANAS - ESCANTILLONES - GABINETES  
L06 PLANTA PAVIMENTOS  
L07 PLANTA ILUMINACION Y ENCHUFES  
L08 ZONAS HUMEDAS PLANTAS Y ELEVACIONES: COCINA SALACUNA - COCINA DE LECHES  
L09 ZONAS HUMEDAS PLANTAS Y ELEVACIONES: COCINA GENERAL - BAÑO MANIPULADORAS  
L10 ZONAS HUMEDAS PLANTAS Y ELEVACIONES: SALA DE HABITOS - SALA DE MUDAS  
L11 ZONAS HUMEDAS PLANTAS Y ELEVACIONES: BAÑO ACCESIBLE - BAÑO PERSONAL 01 - BAÑO PERSONAL 02  
L12 DETALLES

**INGENIERIA**

L01 PLANTA DE FUNDACIONES  
L02 PLANTA DE FUNDACIONES  
L03 PLANTA DE ESTRUCTURA  
L04 DETALLES  
L05 PLANTA DE CUBIERTA  
L06 DETALLE DE CERCHAS  
L07 ELEVACIONES  
L08 ELEVACIONES  
L09 ELEVACIONES  
L10 ELEVACIONES  
L11 ELEVACIONES

**INFORME DE MECANICA DE SUELOS****ANTECEDENTES**

Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)

Formato de presupuesto por Valor M2

Formato de Declaración Jurada

Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

EETT Arquitectura, EETT Cocinas, EETT TICS.

Bases administrativas especiales



**2. Visita a Terreno (Anexo N° 14)**

Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), desde el **día 18 de Febrero de 2016 hasta el día 18 de Febrero de 2016 12:00 hrs**, junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del Contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido declarada desierta.

**3. Recepción de Consultas**

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes del **19 de Febrero del año 2016** hasta las **10:00 hrs**, a la Dirección Regional, enviadas por carta, fax, e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional Departamento Meta. Sr(a). **Alejandra Muñoz V.** ([amunoz@integra.cl](mailto:amunoz@integra.cl)), **Mauricio Fonseca Rojo** ([mfonseca@integra.cl](mailto:mfonseca@integra.cl)), **Boris Sanhueza** ([bsanhueza@integra.cl](mailto:bsanhueza@integra.cl)).

**4. Respuestas y Aclaraciones**

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **19 de Febrero de 2016** antes de las **17:30** por medio escrito, enviados por carta, fax, e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

**5. Presentación de las Ofertas Económicas.**

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle **O'Carrol 0145** de la Ciudad de **Rancagua**, el día **23 de Febrero de 2016**, hasta las **15:00** horas.

**6. Evaluación y Selección de Ofertas.**

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

**7. Modalidad de Contratación de las Obras**

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

**8. Plazo Del Contrato.**

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

**9. Duración de la Oferta.**

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

**10. Aumento de Plazo**

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

**11. Otros**

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de **958,74m<sup>2</sup>**

(Se debe considerar este metraje para el presupuesto por valor metro cuadrado, ítem "construcción")

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor por m<sup>2</sup> v/s plazo de ejecución de obras.

- LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 "Presentación de las Propuestas", punto 2. "Presupuesto por Valor m<sup>2</sup>", el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m<sup>2</sup>. Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe Regional de Operaciones, de los siguientes antecedentes para Recepción Municipal:

- Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento "Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades", de Fundación INTEGRA:

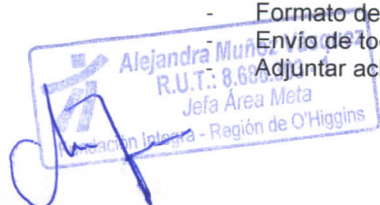
- Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda. El proyecto debe considerar tratamiento de RILES.

  
Alejandra Muñoz  
R.U.T.: 8.688.303-7  
Jefa Área Meta  
Fundación Integra - Región de O'Higgins





2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). El proyecto debe contemplar empalme trifásico.
  3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
  4. Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa.
- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc., El proyecto debe cumplir con EETT, planos de detalles, etc. El proyecto debe ser visado por el ITO para cursar 1er Estado de Pago.
- c) Certificado de Buen Estado de Aceras y Veredas (Ex Certificado de Pavimentación), que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio, emitido por SERVIU o Dirección de Obras Municipales, según corresponda.
- d) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, firmado por el profesional responsable de la construcción, con la correspondiente copia de su Patente Profesional al día, a la fecha del término de las obras.
- e) Para el Primer Estado de Pago (25% Avance) deberán estar los proyectos de Instalación de Agua Potable y Alcantarillado, ingresados al servicios sanitarios o a la autoridad sanitaria correspondiente. Previamente estos proyectos deben estar visados y aprobados por la ITO. Además deben entregarse los planos Eléctricos y de Gas para V°B° de la ITO.
- f) Para el Estado de Pago del 75% se deben presentar los proyectos de Agua Potable y Alcantarillado aprobados.
- Por otra parte deben presentar comprobante de ingreso o inscripción de la tramitación de los proyectos Eléctrico y Gas.
- g) Al contratista se le exigirá dentro de su personal contratado, a dos profesionales, 1 Administrador de Obra y 1 Prevencionista de Riesgo, los cuales deberán permanecer jornada completa en el periodo de ejecución de la obra.
- h) A todos los contratistas participantes se les exigirá Copia autorizada de las inscripciones, de la constitución de la sociedad y de la personería de su representante legal en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia, con fecha de emisión no superior a 7 días, y copia de la escritura en que conste esa representación.**
- i) Como condición para la devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento, el contratista adjudicado deberá realizar una mantención completa a todos los equipos de Aires Acondicionados para que estos tengan un correcto funcionamiento durante el periodo de utilización. Esta deberá realizarse por lo menos una semana antes de la solicitud de devolución.
- j) La fecha de Adjudicación de la oferta es "estimada", la cual puede sufrir cambios dependiendo de la fluidez del proceso de licitación.
- k) Se exige a todos los contratistas participantes del proceso de licitación respetar:
- Horario de Visita a Terreno.
  - Visita a terreno de carácter obligatoria.
  - Formato de Documentos presentados en la oferta.
- Envío de todos los documentos solicitados firmados por Contratista y/o Representante Legal.  
Adjuntar aclaraciones firmadas por el contratista.



El no cumplimiento de estas condiciones, será motivo de que la empresa o contratista quede fuera de base, sin poder seguir participando del proceso de licitación.

La fecha de término del contrato no podrá exceder **los 150 días corridos** desde el inicio de las obras, según lo establecido en documento contractual.

La ejecución de la obra se considera en "Dobles Turnos" y de "Lunes a Domingo". El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

**EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:**

- **Itemizado detallado por partidas.**
- **Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.**

**12. Contrato**

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

**13. Cronograma de la licitación**

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Actividad		Fechas
Entrega de Antecedentes	-:-	18-02-2016
Visita a Terreno	12:00	18-02-2016
Consultas	10:00	19-02-2016
Aclaraciones	17:30	19-02-2016
Recepción de Ofertas y antecedentes	15:00	23-02-2016
Apertura de Ofertas		23-02-2016
Evaluación de Ofertas		24-02-2016
Adjudicación		*

\*Condicionado a que el terreno esté inscrito en el CBR a nombre de Fundación integral.

